



**Dirección de Participación
Ciudadana, Acceso a Justicia
y Derechos Universales**



**Innovación
e Incidencia**



Programa de Educación en Derechos Humanos

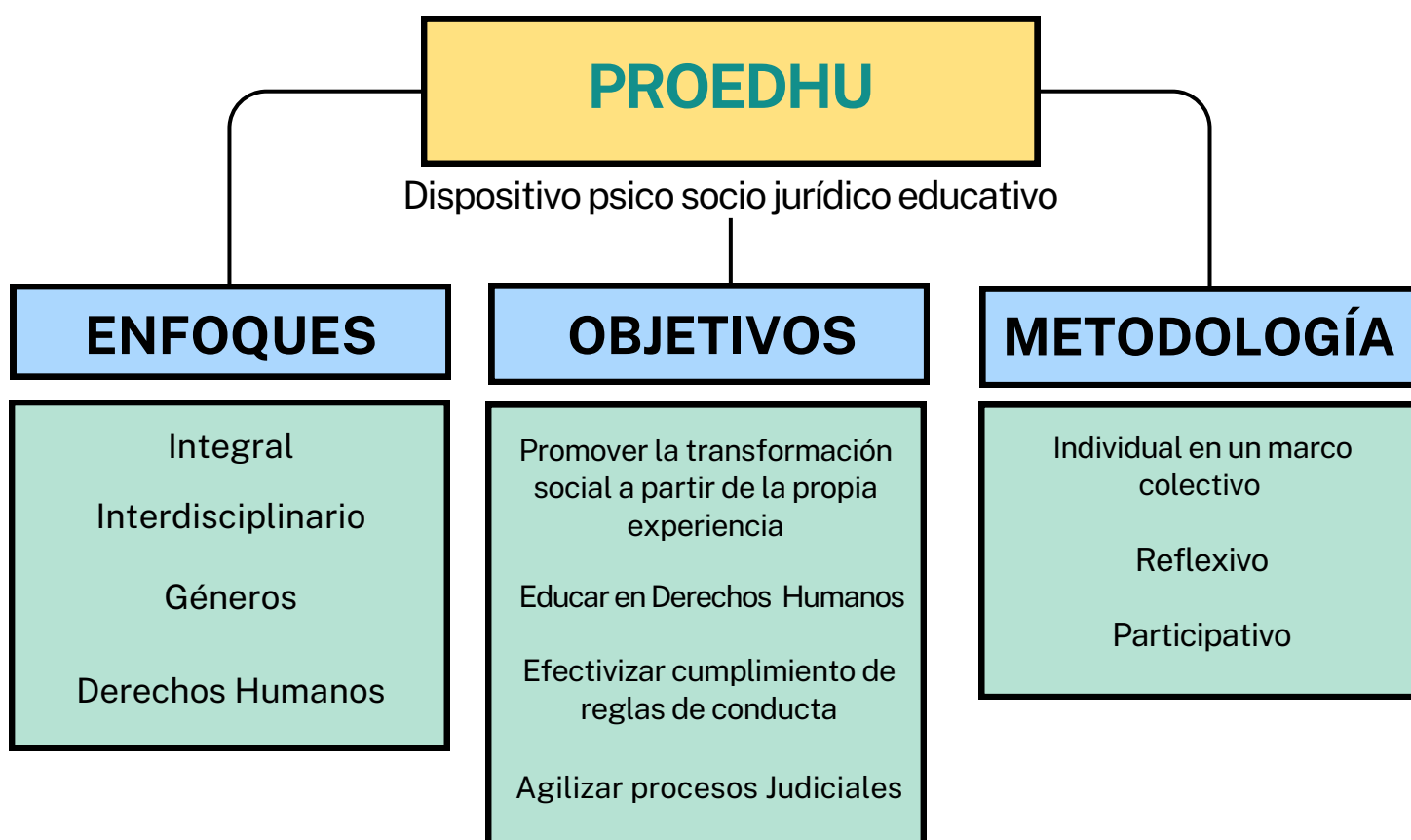
**2da. presentación de resultados
05/2023 a 05/2024**



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

El Programa de Educación en Derechos Humanos (PROEDHU), es un dispositivo psico, socio, educativo - jurídico para personas que deben cumplir una regla de conducta en el marco de un proceso judicial.

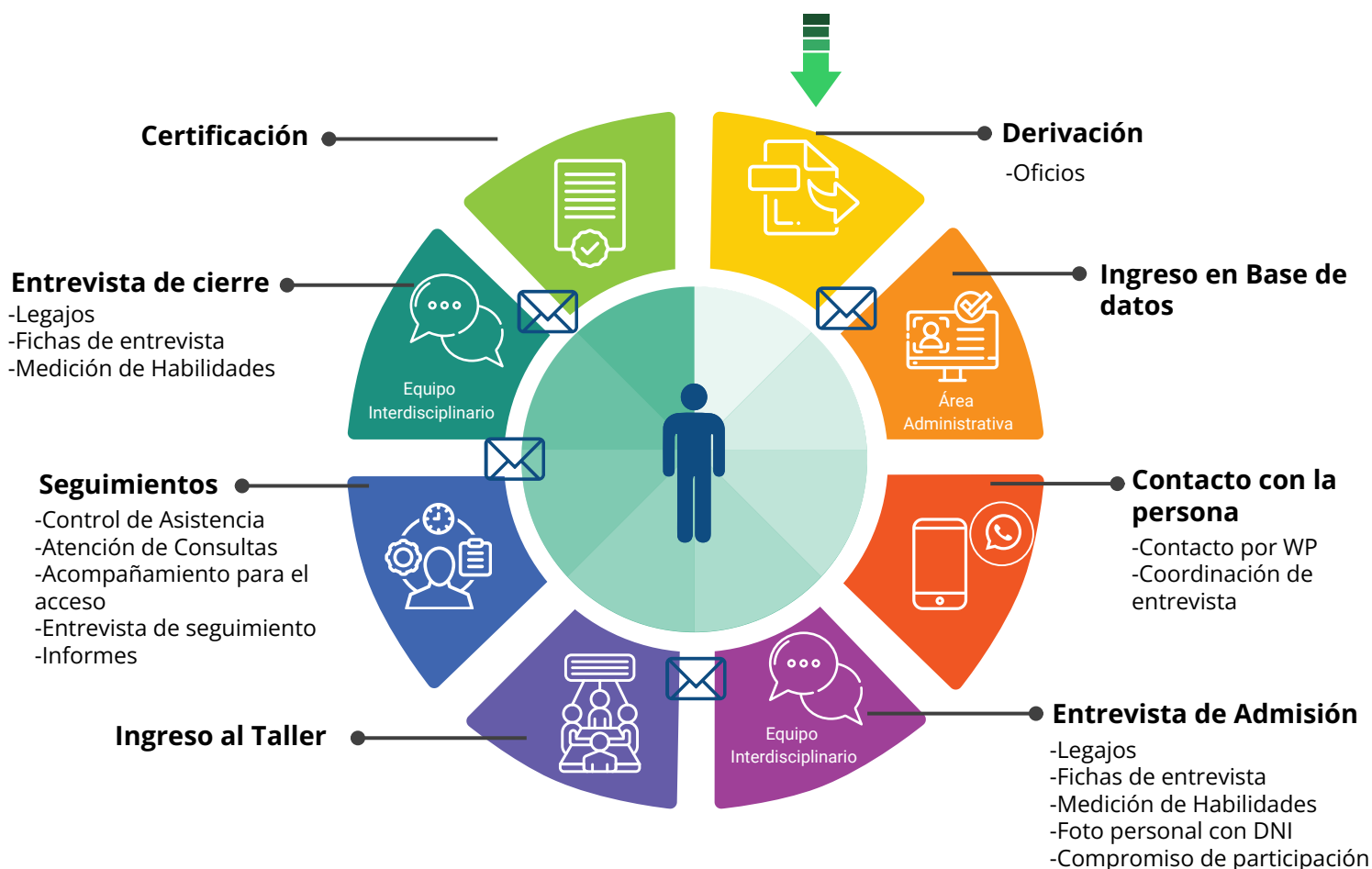
PROEDHU crea, gestiona y coordina talleres dentro de la órbita del Poder Judicial de la C.A.B.A., para el cumplimiento de reglas de conducta. Busca educar en derechos humanos a través de espacios participativos que tienen como objetivo promover la transformación social a partir de la experiencia de cada participante.



Uno de los objetivos es efectivizar cumplimiento de reglas de conducta a través de la creación de diferentes tipos de talleres desde el propio Poder Judicial. De esta manera , agiliza los procesos judiciales. A través de esos espacios se educa en derechos humanos y se promueve la transformación social.

El Programa trabaja desde la interdisciplina y con una lógica integral, considerando los distintos aspectos de la realidad de los sujetos. Se interviene desde una perspectiva transversal de derechos humanos haciendo foco en la persona.

Circuito de trabajo:



El programa recibe derivaciones desde diversos organismos. Como primer paso, se ingresa la información en la base de datos, se arma un legajo digital y se coordina una entrevista de inicio a cargo del equipo interdisciplinario.

Una vez que se cuenta con la información de la persona, se notifica del inicio del taller, tanto a la parte interesada como a quien se encuentra a cargo del seguimiento del caso. Dependiendo de las circunstancias de algunas situaciones, pueden tomarse entrevistas de seguimiento durante el dictado del taller correspondiente.

Finalizado el taller, si se ha cumplido con los requisitos de asistencia, se toma una entrevista de cierre y se envía la certificación correspondiente, dejando constancia del cumplimiento de la pauta.

Como parte del circuito de este Programa, al momento de tomar las entrevistas iniciales y de finalización, el equipo profesional completa un formulario donde se evalúan habilidades socioemocionales de la persona que ingresa al dispositivo.

Todo este circuito de trabajo se encuentra descrito en el Protocolo del Programa.

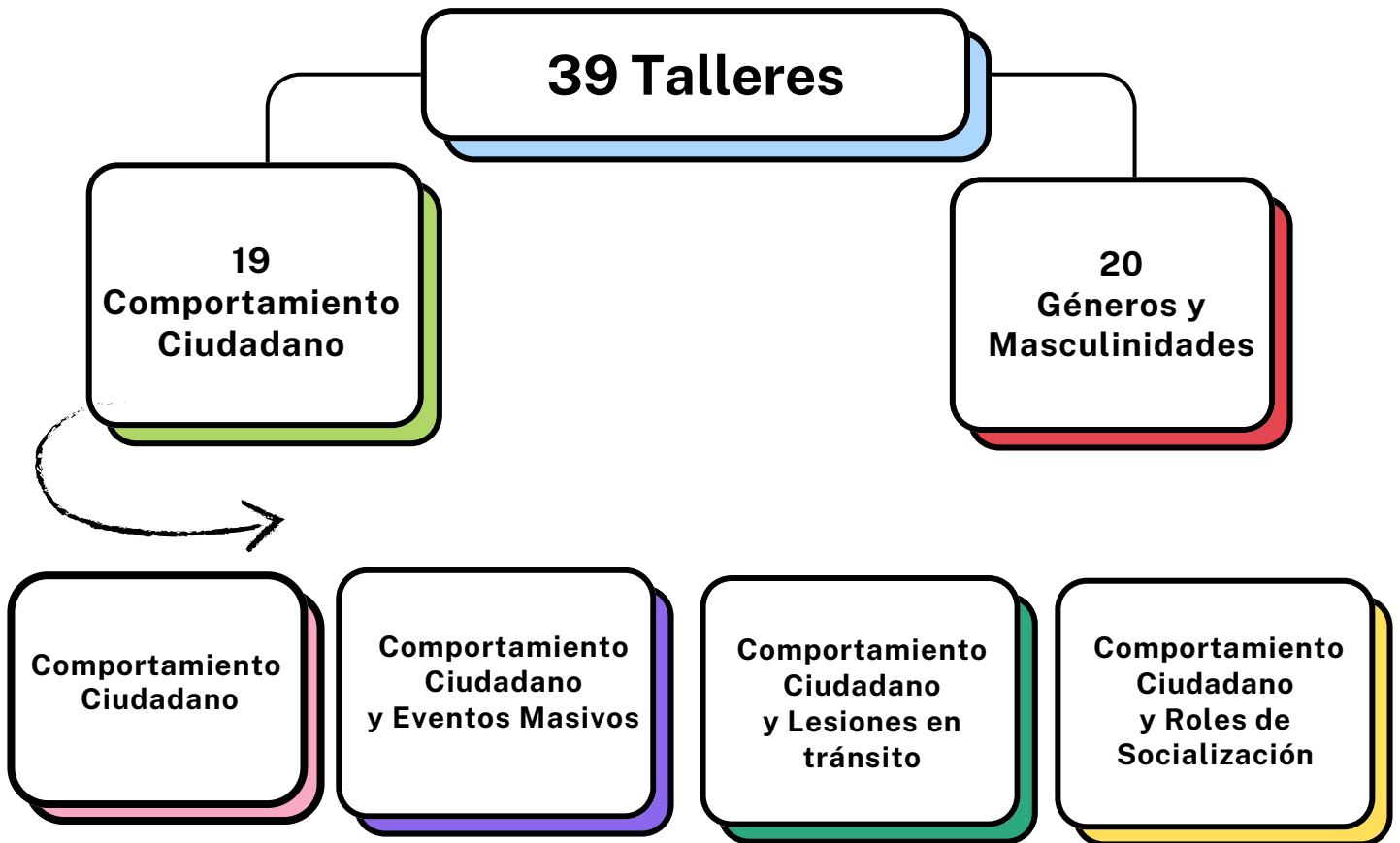
Talleres por período:

El programa comenzó a funcionar en el mes de noviembre del año 2021, desde esa fecha y hasta la primera presentación de resultados, llevada adelante en mayo del 2023, se realizaron 42 talleres con la distribución que observa en el gráfico.

Durante el periodo Mayo 23 - Mayo 24, se han llevado adelante 39 talleres de distintas temáticas, sumando un total de 81 talleres desde su inicio.



Talleres:



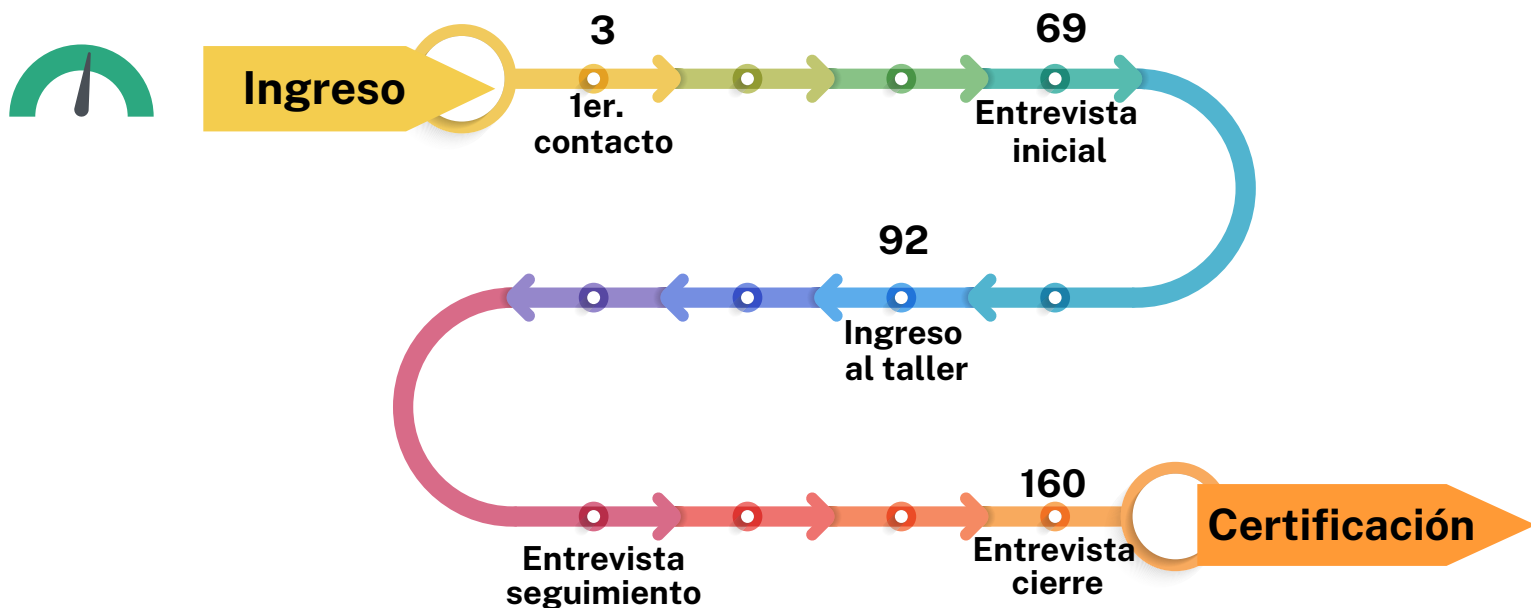
Durante el período presentado se realizaron 39 talleres (ver gráfico).

Los correspondientes a Comportamiento Ciudadano se dividen en distintas temáticas en función del delito o contravención que inició el expediente judicial.

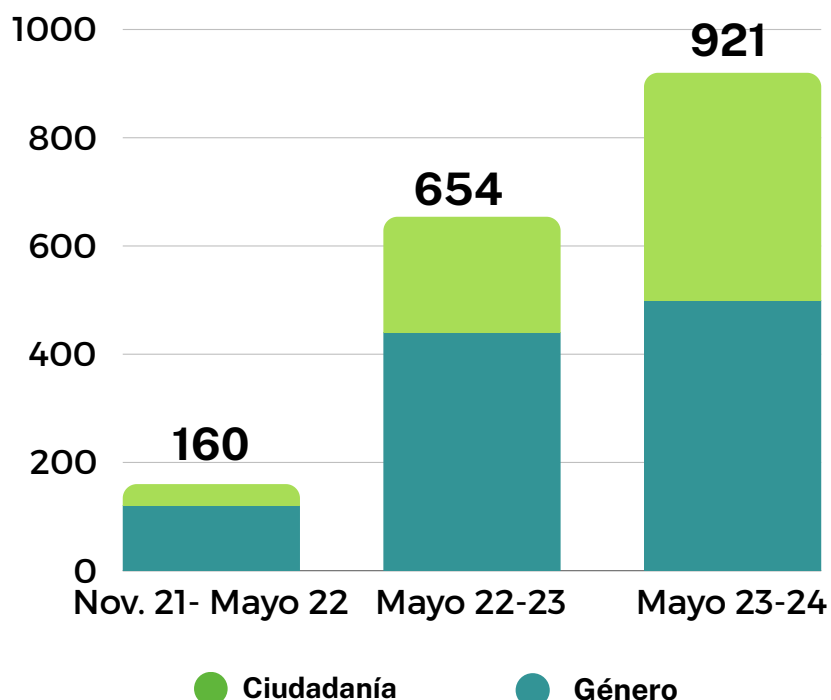
PROEDHU cuenta con talleres de “Comportamiento Ciudadano y Eventos Masivos” para aquellas acciones ocurridas en un contexto de un espectáculo cultural, deportivo, etc. “Comportamiento Ciudadano y Lesiones en tránsito” orientado a la responsabilidad ciudadana durante la conducción de vehículos y el de “Comportamiento Ciudadano y Roles de Socialización”, destinado únicamente a mujeres que han ejercido algún tipo de violencia donde se trabaja sobre las nociones de conflicto y su correlato con los roles de socialización, desde una perspectiva de género.

Tiempos de gestión promedios (en días)

Dentro del periodo presentado, la medición en los tiempos de gestión que van desde la solicitud de ingreso al dispositivo hasta la certificación del cumplimiento del taller, los resultados son los siguientes:



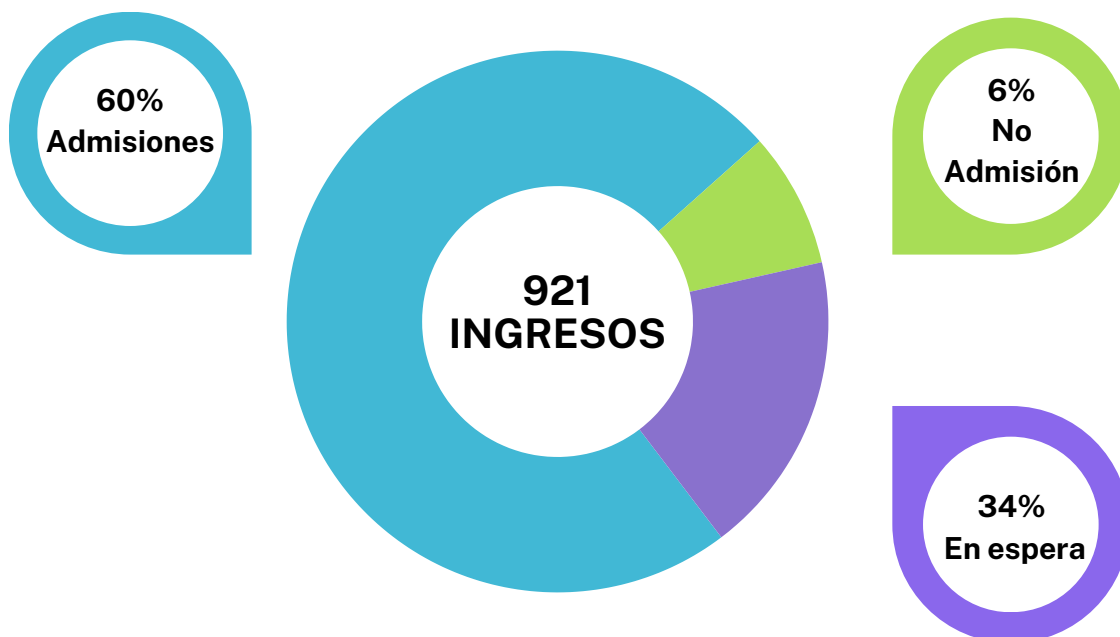
Comparativa de ingresos por período



El gráfico muestra la distribución de los ingresos al Programa en función de los periodos y discriminados según el tipo de taller que se solicita.

Desde el inicio del dispositivo hasta fin de mayo de 2024 se registraron más de 1700 personas.

Ingresos :



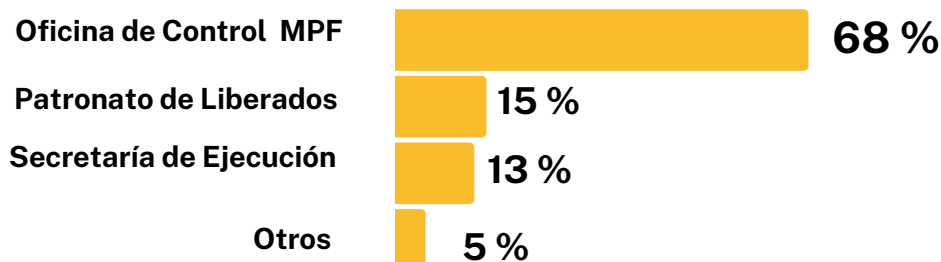
Durante el periodo presentado se registraron más de 900 ingresos, con el 60 por ciento de ellos admitidos al programa, con entrevistas iniciales y se encuentran en taller o ya lo finalizaron.

Asimismo, se observa más de un 30% de personas que se encuentran en lista de espera para la entrevista de inicio y su posterior asignación al taller correspondiente.

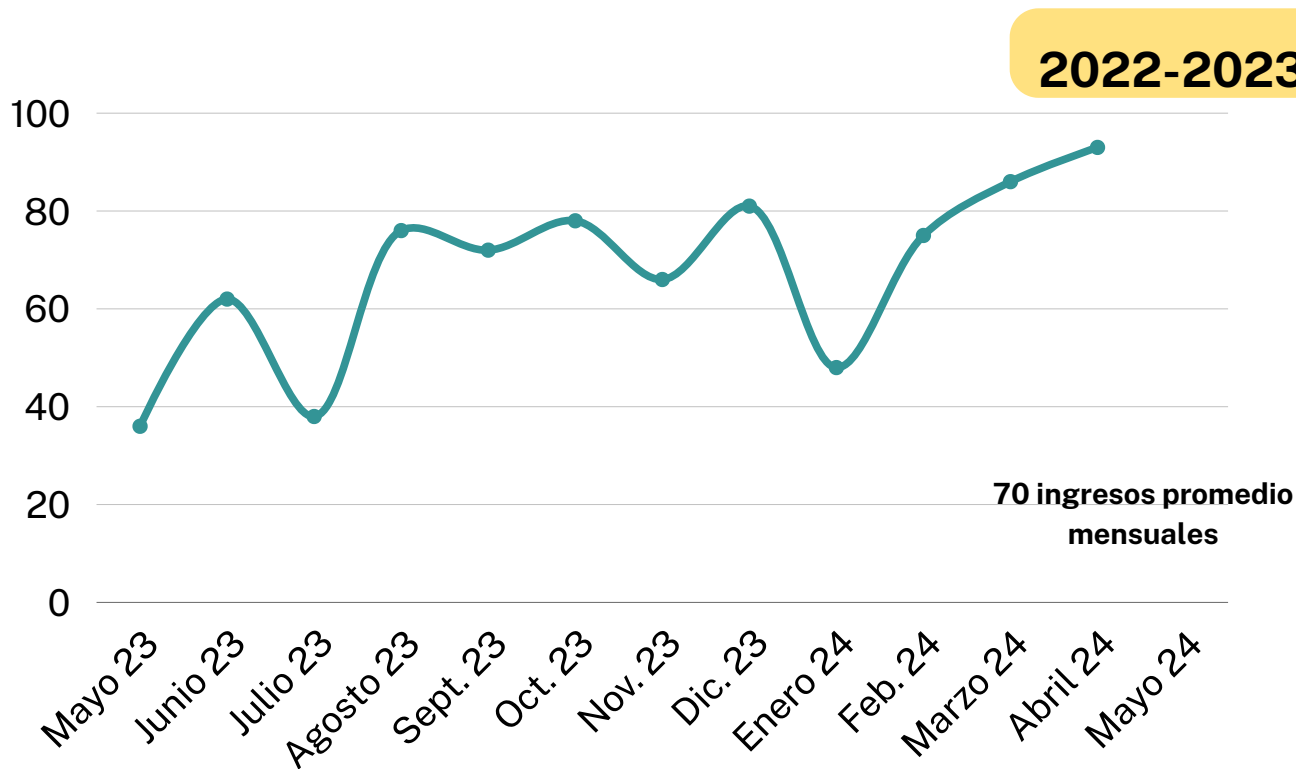
En cuanto al 6% de “no admisiones”, corresponde a aquellas personas que no han podido ser ingresadas al dispositivo principalmente por imposibilidad de establecer contacto, por no poder participar, entre otros motivos.

Las derivaciones provienen principalmente de la Oficina de Control de Suspensión del Proceso a Prueba del Ministerio Público Fiscal y en menor medida del Patronato de Liberados y la Secretaria de Seguimiento Ejecución de Sanciones.

Organismos derivantes



Distribución de los ingresos en el último año analizado

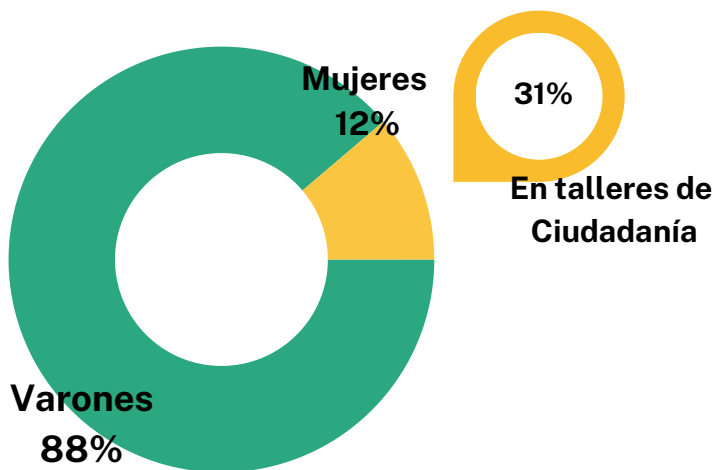


En el flujograma se puede observar la curva de ingresos por mes de éste periodo, con un promedio de 70 ingresos mensuales y una mayor demanda durante el mes de mayo último.

En comparación con los datos del período anterior, se registra un aumento de los ingresos de casos en más de un 40%, con un incremento de casi un 15 % en las solicitudes de talleres de Comportamiento Ciudadano.

En función de estos datos, las certificaciones registradas superan al periodo anterior en un 60%,

Composición sociodemográfica

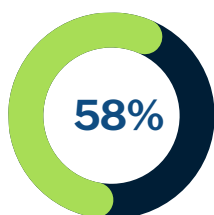


Del total de personas que participan en los talleres, en su mayoría son varones (88%), con excepción de los talleres de "Comportamiento Ciudadano" donde se registra un 70% de varones.

La mayoría reside en C.A.B.A, (66%), y el rango etario más destacado es de 30 a 50 años (58%) y con un nivel educativo de hasta secundario completo (56%).

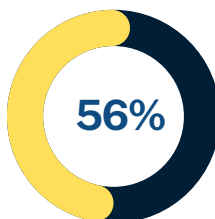
Dicha composición no se vio modificada en forma significativa en comparación con el periodo previo.

EDAD



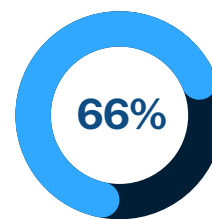
30 A 50

ESCOLARIDAD



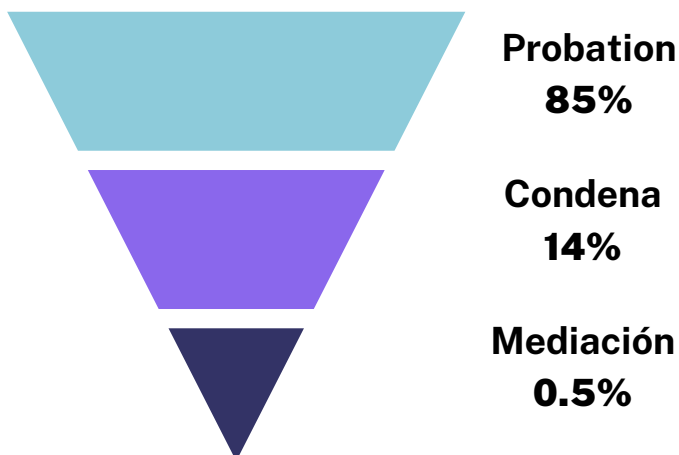
Hasta secundario completo

ZONA DE RESIDENCIA



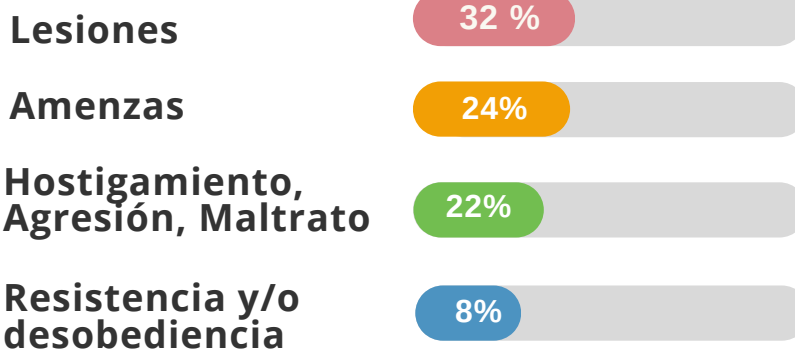
CABA

A continuación se presentan datos en relación a la situación procesal del total de las personas que han ingresado al programa.



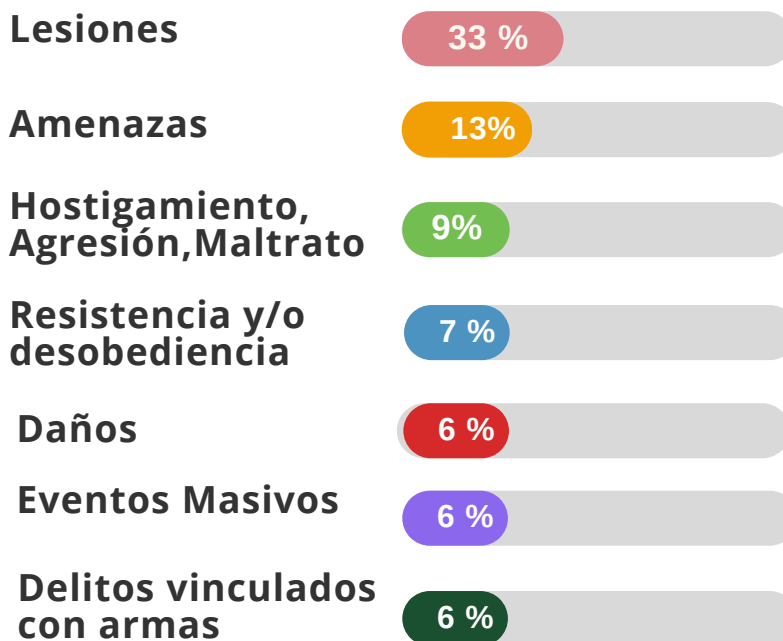
Delitos y contravenciones más frecuentes

Talleres Géneros y Masculinidades 2024



El 14% restante refiere a una multiplicidad de delitos con menos de un 5% de menciones

Talleres Comportamiento Ciudadano 2024



El 20% restante refiere a una multiplicidad de delitos con menos de un 5% de menciones

La composición y frecuencia de los delitos y contravenciones de los talleres de género se mantiene similar al período 2023, en cambio en los de ciudadanía, la mayor derivación de causas por el delito de lesiones en contexto de tránsito han impactado en el aumento de mas de un 10 % en este tipo de hechos.

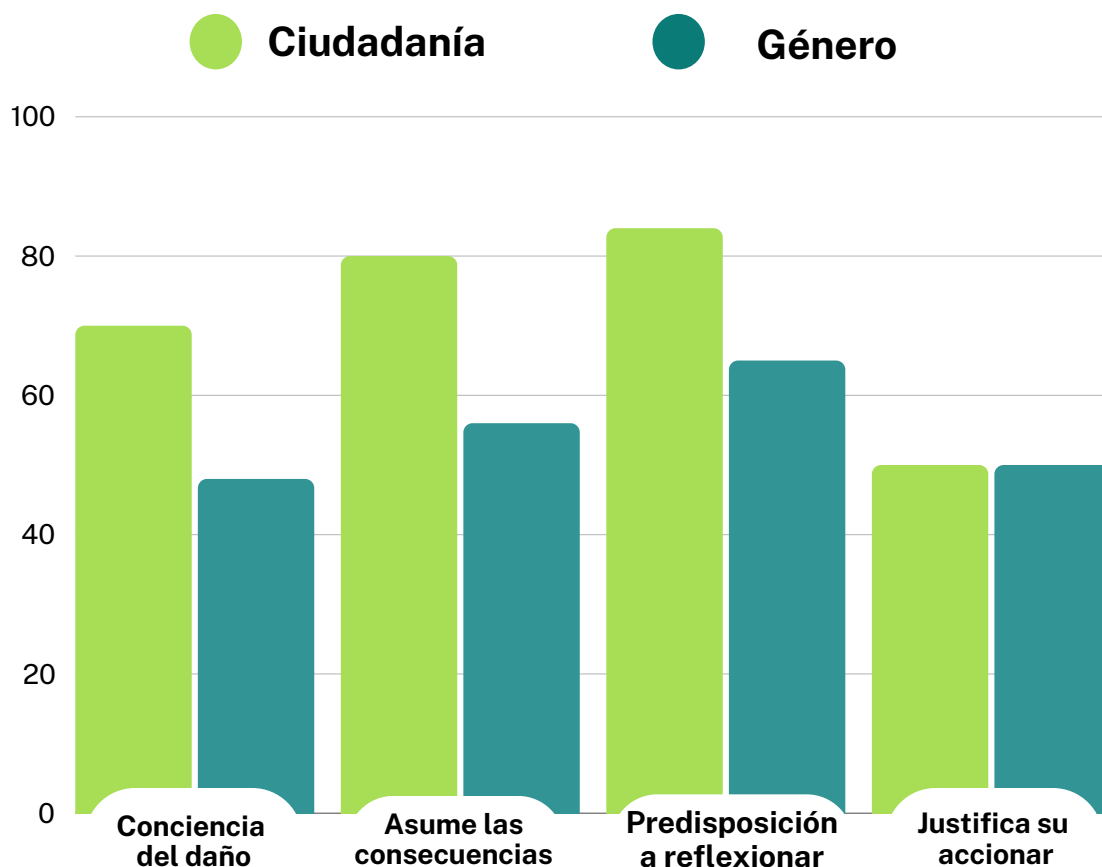
Habilidades socioemocionales pre taller

Como parte del circuito del Programa, existen entrevistas iniciales y de finalización luego de las que el equipo profesional completa un formulario que evalúa algunas habilidades socioemocionales.

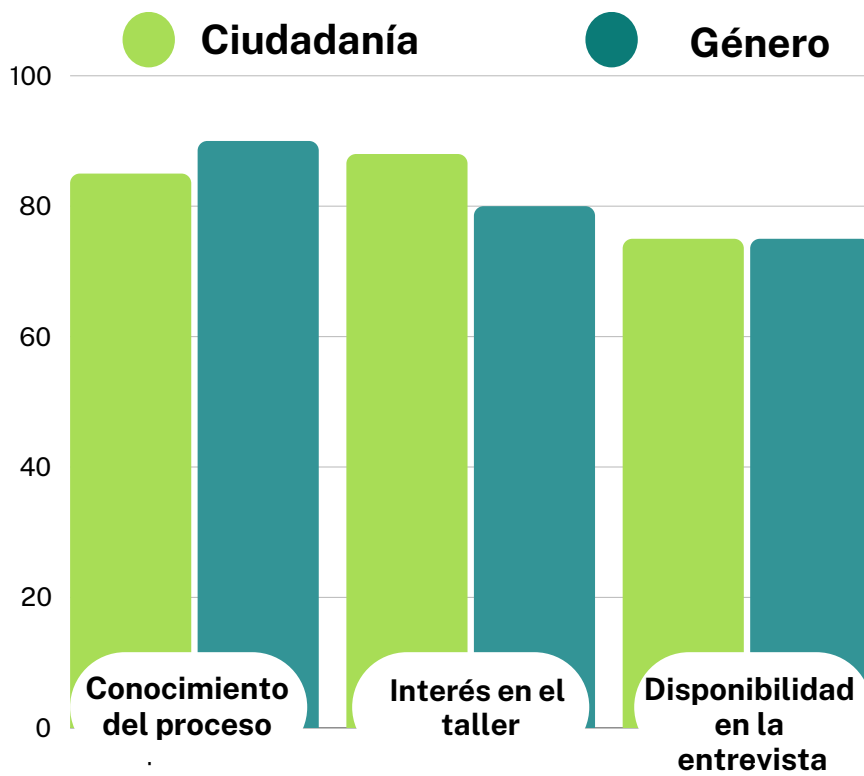
Éstas fueron divididas en aquellas relacionadas a la conducta o el hecho (pre taller), sobre la institucionalidad (pre taller) y aquellas de impacto (pre y post taller).

Los resultados de ambos gráficos reúnen los estamentos altos y medios de la medición.

Sobre la conducta



Sobre la institucionalidad



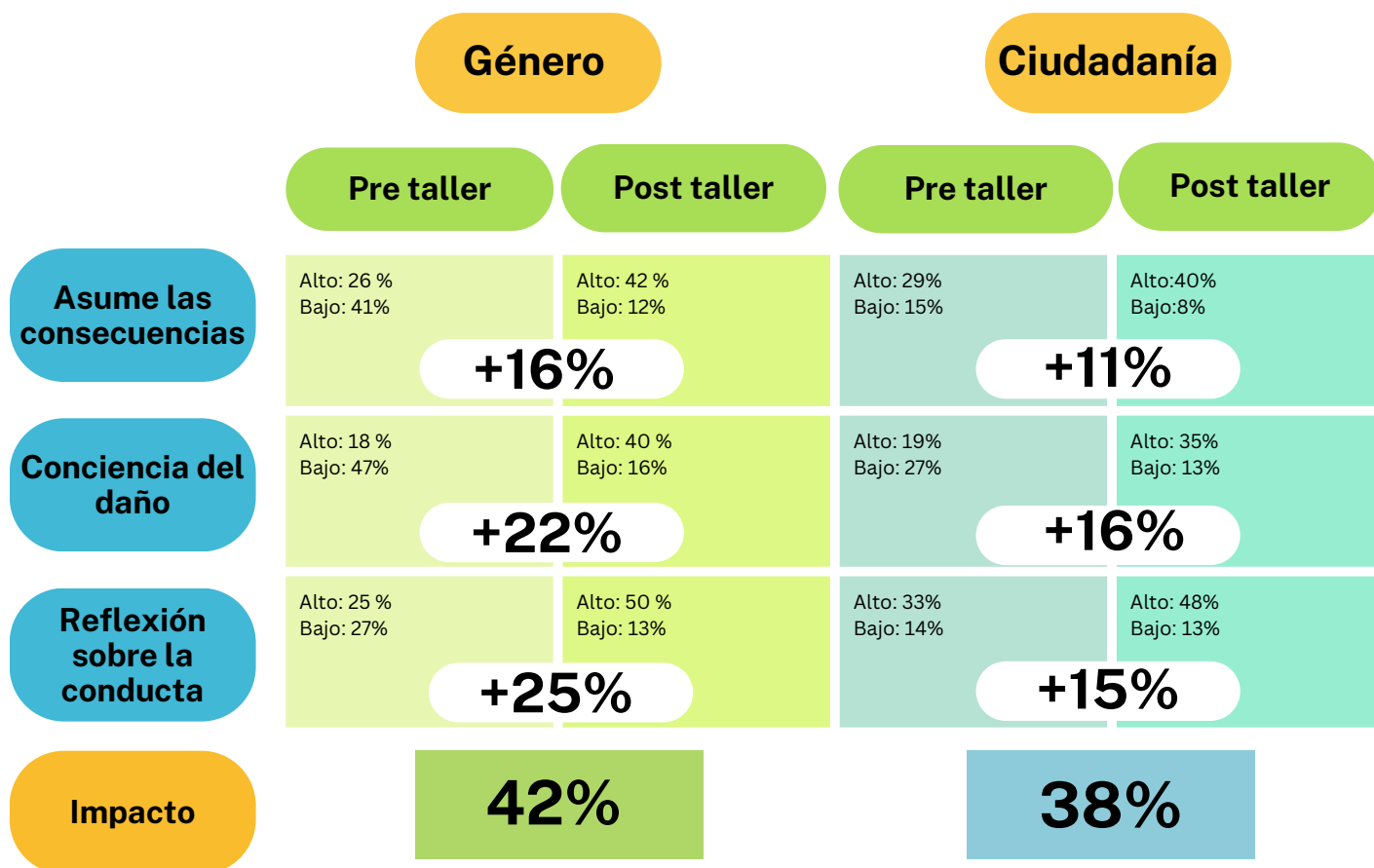
En función de los datos recabados se observa que, en los talleres de Ciudadanía, los indicadores referidos son mayores que en los de Género, no encontrándose variaciones en comparación al periodo previo analizado.

Entendemos que ello se debe a que la estructura social patriarcal y la desigualdad entre los géneros, produce a una naturalización de la violencia en sus distintas formas e incide en que la misma no pueda ser visualizada como tal. Para quien ejerce la violencia, hay menor conciencia del hecho, así como también que éste sea ilícito.

No obstante, en ambas poblaciones se encuentran argumentos que justifican su accionar, siendo mayoritarias las respuestas relacionadas a la dificultad de gestión emocional en los talleres de Ciudadanía, mientras que en los de género, predomina una negación de lo sucedido.

En relación los indicadores de conocimiento del proceso e interés en participar del taller, se observa que en ambos talleres hay similares resultados. En igual sentido, en relación a la disponibilidad ante la entrevista inicial que mostraban.

Impacto



Durante las entrevistas de cierre, se realiza una medición de los mismos indicadores de habilidades socio emocionales que se llevan adelante al inicio del proceso, permite realizar una comparación entre la medición pre post taller, con el objetivo de obtener algunos resultados de impacto.

Los resultados obtenidos, se pueden explicar a partir de diferentes valores de los indicadores: “Asume las consecuencias”, “Conciencia del daño” y “Reflexión sobre la conducta”.

Tal como se muestra en el gráfico, luego del paso por el dispositivo, se registró un porcentaje significativo de aumento para cada uno de ellos, por ejemplo, se puede observar que previo al taller de Género el 26 % de las personas se ubicaba en un rango alto de “Asume las consecuencias” y luego del mismo, este resultado varió un 16 %, arrojando un resultado de 42 % de la misma escala.